

Comunicado Oficial

Comfenalco Valle delagente Informa que:

Teniendo en cuenta las medidas de prevención emitidas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud frente a la emergencia sanitaria causada por el Coronavirus (COVID19) a nivel mundial, la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle delagente suspende el servicio en sus Centros Recreacionales los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2020.

Nos acogemos a las recomendaciones que aplican para centros comerciales, transporte público, terminales de transporte, instituciones educativas, centros de trabajo, entre otros sitios con aglomeración de personas en donde se pueden generar riesgos en la transmisión de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

Esta medida entra en vigencia solo este fin de semana, y estaremos comunicando en el transcurso de la próxima semana cualquier novedad o disposición sobre el servicio de los Centros Recreacionales. Los eventos de recreación y cultura programados para marzo en estos espacios recreativos, cines o centros comerciales han sido aplazados para fechas posteriores que estaríamos confirmando por nuestros canales de información.

Los Hoteles Comfenalco Valle delagente, Yanaconas Cali, Villasol Cartago y Comfamar La Bocana funcionarán normalmente con las reservas ya establecidas.

Ofrecemos excusas a nuestros afiliados y comunidad en general por la suspensión de estos servicios. Consideramos importante acatar las instrucciones de los organismos oficiales de salud para mitigar el impacto o expansión de esta enfermedad declarada pandemia por la OMS, Organización Mundial de la Salud.

Agradecemos su comprensión,

¡En Comfenalco Valle delagente cuidamos de ti y de tu familia, juntos podemos evitar la proliferación del virus!

Comfenalco Valle delagente
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca